ir aGOV.CO en

BOGOTÁ

Menú

Secretaría Distrital de Hacienda

Buscar en sede electrónica

OFICINA VIRTUAL

Ir al sitio web anterior

ste viernes vence el plazo ...

vence el plazo para pagar la cuarta cuota del impuesto Predial

puesto predial en Bogotá

e 2023

de enero de 2023 vence el plazo para el pago de la cuarta cuota de los impuestos Predial no residencial, vigencia 2022.

e enero de 2023

a Distrital de Hacienda (SDH) recuerda a los bogotanos que se acogieron al Sistema de Pago or Cuotas (SPAC), para los impuestos Predial residencial y no residencial de la vigencia 2022 rnes 20 de enero de 2023, es el último plazo para realizar el pago de la cuarta cuota.

divide en cuatro pagos iguales y sin intereses la totalidad del impuesto Predial de 2022. Para cuarta cuota, los contribuyentes pueden acceder al cupón de pago a través de la Oficina sitio web de la Entidad www.haciendabogota.gov.co.

dar clic en la opción 'Consultas'; enseguida seleccionar 'Obligaciones Pendientes', y finalmente 'Cupones', en donde se desplegará el cupón de pago. Este se podrá pagar por la Oficina Virtual o imprimir y pagar en las entidades bancarias autorizadas.

Para más información puede consultarse, en este enlace, el paso a paso de cómo pagar la cuota del impuesto Predial.

Comparte este contenido en
la red social de tu preferencia.

Facebook Twitter WhatsApp

más noticias

punto de orientación móvil

Busca nuestro punto de orientación móvil en el C.C. Subazar

18 de Enero de 2023

Entre el 19 y el 21 de enero podrás solicitar asesoría para temas de impuestos

punto de orientación móvil

Te esperamos en el centro comercial Niza con nuestro punto de orientación móvil

13 de Enero de 2023

Del 16 al 18 de enero podrás acudir al punto de orientación móvil que estará ubicado en la calle 127 con Av. Suba y solicitar orientación sobre el pago de impuestos

servicio de correspondencia

El sábado 7 de enero no habrá atención en la ventanilla de correspondencia

06 de Enero de 2023

Pueden enviar sus comunicaciones al buzón radicacion_virtual@shd.gov.co

Fecha de publicación: 19/01/2023
Fecha de última actualización: 19/01/2023

Secretaría Distrital de Hacienda

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

BOGOTÁ

Nit. 899.999.061-9

Sede principal

Dirección:
carrera 30 n.° 25-90 - Bogotá, D. C.
Código postal: 111311
Horario de atención:
lunes a viernes, 7:00 a. m. - 4:30 p. m.
Teléfono PBX: +57 601 338 50 00
Línea gratuita: 195

Contáctanos a través de WhatsApp
Peticiones, quejas, reclamos y denuncias
Consulta el estado de tu PQRSD

Puntos de atención presencial al ciudadano

Medios de atención virtual
Defensora de la ciudadanía
Denuncias por actos de corrupción

Radicación virtual de correspondencia: radicacion_virtual@shd.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co

Acciones de tutela y acciones de cumplimiento: tutelaycumplimiento@shd.gov.co

@HaciendaBogota
@Hacienda_Bogota
@HaciendaBogota

Términos y condiciones
Políticas
Accesibilidad
Videollamada en lengua de señas
Mapa del sitio
Colaboradores Hacienda